CCOO área pública castilla - la mancha

ES EL MOMENTO! DE RECUPERAR LOS DERECHOS ARREBATADOS

CCOO informa CCOO *informa* CCOO *informa* CCOO *informa* CCOO *informa*

PERSONAL LABORAL: RESUMEN DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PARTE SOCIAL CON FUNCIÓN PÚBLICA SOBRE LA NEGOCIACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2002. Toledo, 19 de septiembre de 2022.

LA ADMINISTRACIÓN REITERA UNA OEP PARA EL 2022 QUE INCUMPLE LOS COMPROMISOS ALCANZADOS.

Tal como informamos con motivo de la reunión de personal funcionario del pasado 13 de septiembre, la Administración ha reiterado a la parte social una propuesta de Oferta de Empleo Público de 2022 de personal laboral que **incumple el acuerdo alcanzado** en la Comisión Negociadora, celebrada el 11 de mayo. En dicha reunión, la Administración se comprometió a ofertar el 120% de la tasa de reposición más cincuenta plazas adicionales para personal laboral.

La Administración tiene intención de ofertar 347 plazas de acceso libre, frente a las 397 que han de ser convocadas para cumplir con el acuerdo suscrito.

Conforme a los últimos datos que nos han sido entregados, hay 392 plazas disponibles a fecha del 16 de septiembre (podéis consultarlos en el anexo adjunto). Es previsible que este número pueda aumentar conforme se sucedan las tomas de posesión de los procesos selectivos en vigor, ya que algunos/as aprobados/as vienen solicitando excedencias, dejando plazas vacantes.

Se pospondrán las reuniones unas semanas con el fin de poder reformular la oferta en determinadas categorías de promoción interna. En cualquier caso, sea antes o después, vamos a exigir a la Administración que cumpla con su responsabilidad de ofertar todas y cada una de las plazas, de personal laboral y de personal funcionario, recogidas en los respectivos acuerdos.

Se ha solicitado a Función Pública que tenga en consideración el más que significativo retraso que se produjo en las tomas de posesión de los pasados procesos selectivos, a consecuencia de los efectos de la pandemia. Se considerará fijar las fechas de las publicaciones de las convocatorias de promoción interna contemplando el margen de dos años que exige la normativa, desde la toma de posesión, para participar. Ello implicaría que la convocatoria de acceso libre se publicará a finales de noviembre y la convocatoria de promoción interna unas semanas después, ello **no afectaría a la previsión de fechas de los exámenes,** que se celebrarían en el tercer trimestre de 2023.

La Administración ha informado que **tiene previsto publicar en breve la adjudicación de destinos de Auxiliar de Enfermería. Si es posible, a lo largo de esta semana,** una vez que se ha articulado el sistema para dar respuesta al trámite derivado de un recurso formulado por una aspirante.

Asimismo, se nos ha informado que hay 55 personas, de diferentes categorías, a quienes les fue adjudicado destino en el DOCM del día 25 de agosto, jueves; no teniendo posibilidad de formalizar su nombramiento hasta el 29 de agosto, lunes, a diferencia de sus compañeros/as de

acceso por promoción interna, cuya publicación de adjudicación de destinos fue también el día 25 de agosto, pero se incorporaron dos días antes: el 27 de agosto, sábado.

Para corregir la desigualdad en la antigüedad generada, la administración considerará, a los únicos efectos de reconocimiento de antigüedad para el concurso de traslados, como fecha de toma de posesión el día 27, haciéndolo constar en los expedientes de quienes la tomaron el 29.